



**“MAJES ES MUSICA CON EXPRESION, CIVISMO, ARTE Y CULTURA,
CON LA FUERZA DE TODAS LAS SANGRES”**



I CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES DE MUSICA 2016

BASES DEL CONCURSO

1) PRESENTACION

La Municipalidad Distrital de Majes con la Unidad de Gestión Educativa La Joya (UGEL la Joya) viene organizando el **I CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES DE MÚSICA 2016 “MAJES ES MUSICA CON EXPRESION, CIVISMO, ARTE Y CULTURA, CON LA FUERZA DE TODAS LAS SANGRES”** con la finalidad de conmemorar el 17avo. Aniversario de creación Política como Distrito” y con motivo de seleccionar las Bandas Oficiales para la conmemoración del “CXCVI Aniversario Patrio en Julio del 2017.

Reciban la bienvenida a Nombre de la Municipalidad Distrital de Majes por medio de su Alcalde el Sr. **Elard Adrian Hurtado Retamozo** y del Director de la UGEL la Joya **Lic. Fredy Ignacio Rojas Choquehuanca**

2) DESCRIPCION

El presente documento tiene por objeto normar el desarrollo del I CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES DE MÚSICA 2016 a llevarse a cabo en la localidad de Majes, Provincia de Caylloma, departamento de Arequipa, Perú.

Este concurso está dirigido a las Instituciones Educativas públicas y privadas del ámbito de la UGEL La Joya que tengan banda de música y/o banda sinfónica, con el fin de que, a través del arte que cultivan, se siga ennobleciendo el alma de quienes lo practican y les permita acercarse a los ideales de belleza y armonía así como ejercitarse en los valores y habilidades que hará de ellos mejores seres humanos.

3) OBJETIVOS

- Generar el buen gusto por la música y el respeto por las expresiones artísticas en general.
- Promover el refinamiento técnico/musical de los elencos de las instituciones educativas participantes.
- Profundizar los vínculos socioculturales entre los participantes en pro del fortalecimiento de nuestra identidad nacional.
- **Seleccionar las bandas oficiales para que participen en el desfile de fiestas patrias 2017 en el distrito de Majes**

4) BASES LEGALES

- o Constitución Política del Perú.
- o Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.
- o Ley General de Educación N° 28044.
- o R.M. N° 572-2015-MINEDU.

5) FECHA DEL CONCURSO:

- Día: Martes 20 de Diciembre del 2016,
- Hora: 8:30 a.m.
- Lugar: Estadio Almirante Miguel Grau, El Pedregal – Majes

6) SOPORTE TÉCNICO

- Municipalidad Distrital de Pedregal-Majes.
- Unidad de Gestión Educativa Local La Joya.
- Escuela de Música Luis Duncker La Valle

7) DISPOSICIONES GENERALES

7.1. DE LA ORGANIZACIÓN.

La organización, ejecución y evaluación del I CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES DE MÚSICA 2016 es de coordinación entre Unidad de Gestión Educativa Local La Joya y la Municipalidad Distritales de Majes.

7.2. DE LOS PARTICIPANTES.

- Podrán participar las bandas de música y bandas sinfónicas del ámbito de la UGEL La Joya (Majes-La Joya) que estén debidamente conformadas y respaldadas por sus respectivas Instituciones Educativas, públicas o privadas.
- Las Instituciones Educativas deberán presentar la "Ficha de Inscripción" impresa y debidamente llenada con los datos correspondientes. Los estudiantes participantes deben ser alumnos matriculados en el año en cuestión (2016).
- No está permitido que estudiantes de otras instituciones educativas colaboren con los elencos participantes, así como también personas ajenas a la I.E, las bandas se presentaran con una pancarta con el nombre de la institución educativa.
- Cada elenco deberá contar con un delegado, el mismo que será único nexo entre el ente organizador (La Municipalidad y La UGEL La Joya) y el grupo que representa.
- Cada delegación cubrirá sus gastos de traslado, ida y vuelta, a la ciudad de El Pedregal-Majes, lugares donde se realizará el Concurso.
- El orden de participación de los elencos durante el concurso será determinado mediante un sorteo que se realizará el 19 de Diciembre del 2016 a las 10:00 Horas en las Oficinas del Dpto. Inclusión Social y P.S. de la Sub Gerencia de Gestión Social de la MDM, con la presencia de los delegados de los elencos participantes y los organizadores del Concurso. Acto seguido, el rol será publicado en el periódico mural de la MDM, UGEL, Página Web y Facebook de la UGEL La Joya y de la MDM.
- Podrán participar otros elencos no pertenecientes a la UGEL la Joya a manera de exhibición, para lo cual deberán comunicar a la organización hasta el Viernes 16 de Diciembre para su presentación.

7.3. DE LAS CATEGORÍAS

Los organizadores han visto por conveniente considerar sólo 01 categoría abierta con la finalidad de incrementar el número de participantes y motivar a las instituciones educativas a participar en este concurso.

El elenco deberá de contar con un mínimo de 20, no existiendo límite máximo y está conformado por instrumentos de las familias de bronces, maderas y percusión. Los arreglos son muy coloridos y ligeros. Los instrumentos actúan de modo concertante y en grupo.

7.4. DEL REPERTORIO

Deberá incluir tres temas:

Primero: Marcha militar

Segundo: Tema popular nacional o de la región.

Tercero: Tema popular nacional o internacional.

Tiempo mínimo 15 minutos y máximo de 25 minutos, considerando sólo la duración de los temas.

7.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los elencos deben tener en cuenta los siguientes aspectos a ser calificados:

o Calidad del arreglo musical	25 puntos
o Afinación individual y grupal	25 puntos
o Precisión métrica y rítmica	25 puntos
o Nivel interpretativo	25 puntos
PUNTAJE TOTAL:	100 puntos

Adicionalmente, el presente concurso ha determinado premiar a los elencos de modo independiente por "desplazamiento escénico", para los cual se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

o Vestimenta :	25 puntos
o Coordinación :	25 puntos
o Creatividad :	25 puntos
o Complejidad :	25 puntos
PUNTAJE TOTAL:	100 puntos

El tiempo máximo para el desplazamiento escénico no debe exceder los 10 minutos. Se descontará 10 puntos al elenco que no cumpla con los tiempos de duración, mínimo o máximo, establecidos en las bases, tanto para la "ejecución musical" como para el "desplazamiento escénico". En caso de empate, los elencos involucrados realizarán una nueva presentación previa coordinación con el jurado calificador y los organizadores del concurso.

7.6 DEL JURADO CALIFICADOR

El jurado estará conformado por un (01) representante de la Escuela de Música Luis Duncker La Valle, dos (02) docentes de música con trayectoria profesional y un (01) profesional de trayectoria musical.

7.7 DE LOS PREMIOS

La premiación es como sigue:

Primer Puesto : Gallardete e instrumentos musicales.

Segundo Puesto : Gallardete e instrumentos musicales

Tercer Puesto : Gallardete e instrumentos musicales

Cuarto Puesto : Gallardete y reconocimiento.

Los premios serán entregados en el lugar del concurso al finalizar el mismo.

Por otro lado, las instituciones ganadoras del primer, segundo, tercer y cuarto puesto participarán, el día del desfile con ocasión de conmemorarse el 17avo Aniversario del Distrito de Majes y la realización del desfile de fiestas patrias 2017 en el Pedregal-Majes como bandas oficiales del evento.

El premio al mejor desplazamiento escénico será reconocida mediante diploma y premio sorpresa otorgado por padrino.

7.8 INSCRIPCIÓN

Se debe presentar la Ficha de Inscripción, debidamente llenada, en tres copias visadas cada una por la dirección del plantel participante. Dicho documento puede ser descargado de la página de la UGEL que abajo se indica, asimismo cada alumno portara su documento de identidad (DNI).

La Participación e inscripción es gratuita, no teniendo costo alguno.

Las inscripciones pueden realizarse hasta el día 19 de Diciembre del presente hasta las 10:00 a.m. en las oficinas del Dpto. Inclusión Social y P.S. de la Sub Gerencia de Gestión Social de la MDM, y las oficinas de la UGEL La Joya ubicado en el PP.JJ "El Triunfo" , Cualquier consulta hacerlas a los siguientes contactos:

- Juan Francisco Gonzales Velásquez Coordinador del evento de la MDM: johanngv@gmail.com. RPM #990925392
RPC 957463771
- Marcelino Pedro Mamani Charca Coordinador del Evento de la UGEL la Joya: bioquimarc1962@hotmail.com
RPM # 957854364 RPC 959103569

7.9 DEL LUGAR Y FECHAS

Día: Martes 20 de Diciembre del 2016,

Hora: 8:30 a.m.

Lugar: Estadio Almirante Miguel Grau, El Pedregal – Majes

Habrá pasacalle a las 8:30 con las bandas participantes, se considerará dicha participación en los puntajes.

8. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- Las Instituciones Educativas están en libertad de traer consigo a los miembros de su comunidad (maestros, estudiantes, familiares, amigos, etc.). No obstante, cada entidad educativa se hará responsable del grupo humano que dirige y de los bienes materiales que porta.
- Cualquier divergencia producida durante el Concurso será inmediatamente absuelto por los miembros de la organización.

Majes, Diciembre del 2016
LA COMISIÓN



**“MAJES ES MUSICA CON EXPRESION, CIVISMO, ARTE Y CULTURA,
CON LA FUERZA DE TODAS LAS SANGRES”**



**I CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES DE MUSICA 2016
FICHA DE INSCRIPCIÓN**

Nombre de la Institución Educativa:
.....

Dirección de la Institución:
.....

Teléfono.....Email.....

Nombre del(a) Director (a):
.....

Nombre del (los) Profesor (es) Responsables:
.....

Teléfono.....Email.....

Repertorio:

1.-.....

2.-.....

3.-.....

Categoría Abierta

Breve reseña de la agrupación participante:
.....
.....
.....
.....

Agrupación participante:

Nombres y Apellidos	Código SIAGE y/o DNI
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	

17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.
26.
27.
28.
29.
30.
31.
32.
33.
34.
35.
36.
37.
38.
39.
40.

.....
V°B° de la Comisión Organizadora